

TÉRMINOS Y CONDICIONES



Estadio Cupra Arena de Barcelona – Asistencia Evento

Por favor, lee cuidadosamente estos términos y condiciones (los “**Términos**”) ya que contienen información importante. La aceptación de estos Términos es una condición obligatoria para la participación en esta promoción ya que al participar en la misma aceptas estar legalmente sometido a ellos. El Organizador se reserva el derecho, a su discreción, de excluir a los participantes y/o ganadores si éstos no cumplen alguno de los términos y condiciones que se detallan a continuación.

1. ORGANIZADOR

El Organizador es adidas España. S.A.U., con domicilio social en la calle María Zambrano núm. 31, Edificio WTC Torre Este, 4^a planta, 50018 Zaragoza y provisto de N.I.F. número A-28788909, en (“**adidas**” u “**Organización**”).

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas, mayores de edad*, con la excepción de las personas indicadas en el siguiente párrafo, durante el periodo de activación de la promoción y que cumplan las condiciones que se exponen en las presentes bases.

La participación está excluida para (i) empleados del Organizador, de cualquiera de las empresas del grupo del Organizador o de sus agencias y sus familiares de primer o segundo grado; (ii) cualquiera que esté conectado profesionalmente con la Promoción y los miembros de su familia; y (iii) cualquiera que participe con un fin no privativo.

(*) Será requisito indispensable tener 18 años o más para poder acceder al premio y deberá ser demostrable presentando DNI u otro documento identificativo.

3. DURACIÓN

La duración de esta promoción es desde el 12 de febrero de 2026 a las 15:00 horas hasta el 17 de febrero de 2026 a las 12:00 horas, en la página web www.controlorchaos.es.

4. DINÁMICA DE PARTICIPACION

Las personas que deseen participar en la presente promoción deberán:

1. Rellenar el formulario proporcionado en la siguiente página web “www.controlorchaos.es”:
 - Nombre y apellidos
 - Edad
 - Código Postal
 - Email y teléfono de contacto
 - Nombre y apellidos de dos acompañantes
 - Talla de calzado y camiseta
2. Contestar a las preguntas que aparezcan en el formulario.
3. Aceptar estos Términos y Condiciones.

5. PREMIO

El participante podrá ganar asistir al evento de adidas en el Estadio Cupra Arena de Barcelona el día 19 de febrero de 2026 (“**Evento**”) desde las 16:30 horas hasta las 19:30 horas, en el cual el ganador participará en cuatro pruebas propuestas por el Organizador (una prueba de reflejos con los pies compuesta por un anillo led tecnológico, otra prueba de reflejos con las manos compuesta por un panel de luces, otra prueba de disparos a portería con dianas y una última prueba que medirá la potencia de disparo a portería con un velocímetro), así como participará en varios partidos 3x3 (un mínimo de dos partidos y un máximo de 5 partidos) (“**Premio**”). Habrá un total de 60 Premios, es decir, un total de 60 ganadores que asistirán al Evento.



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Estadio Cupra Arena de Barcelona – Asistencia Evento

El Premio no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento o comida, ni ningún otro gasto asociado con la aceptación del Premio. Estos gastos serán responsabilidad de cada ganador y no serán reembolsados por adidas.

Es responsabilidad de cada ganador asegurarse de que es capaz de aceptar el Premio y hacer uso de él. A efectos aclaratorios, adidas no será responsable en caso de que los ganadores no acudan al Evento el día 19 de febrero de 2026 en la hora que previamente indicará adidas.

6. RECEPCIÓN DE PREMIOS

El criterio de adidas para seleccionar a los 60 ganadores y 20 suplentes será a través de la elección por parte del equipo de marketing de adidas en base a las respuestas más creativas. La elección de los mismos se realizará el día 17 de febrero de 2026 a las 13:00 horas.

Cada ganador será contactado por teléfono/email y deberá confirmar su disponibilidad para acudir al Evento. En caso de que durante el día 17 de febrero de 2026 no se haya podido confirmar la disponibilidad de los ganadores, adidas podrá localizar a suplentes para completar la lista de 60 ganadores que asistirán el día 19 de febrero de 2026 al Evento.

7. EXCLUSIÓN DE PARTICIPANTES

adidas se reserva el derecho, a su sola discreción, de excluir o descalificar a cualquier persona que trate de alterar el funcionamiento de la promoción, o que actúe de una manera que se considere inválida por el Organizador en violación de estos Términos, o que actúe de una forma que adidas entienda que sea perjudicial.

adidas se reserva el derecho de excluir o descalificar a cualquier participante en caso de sospecha de juego sucio, fraude o incumplimiento de estos Términos. La participación organizada y colectiva en esta promoción se considerará como una infracción de estos Términos. Es responsabilidad de los participantes asegurar su elegibilidad legal para participar.

8. CONDICIONES ADICIONALES

8.1.- No se aceptarán participantes menores de 18 años.

8.2.- El Premio es personal e intransferible, es decir, sólo podrá resultar ganadora la persona cuyos datos consten en formulario, sin que pueda ser sustituida por otra bajo ninguna circunstancia.

8.3.- Los ganadores no podrán sustituir ni transferir el Premio, ni obtener su equivalente en metálico ni ponerlo a la venta ni subastarlo.

8.4.- No podrán participar en esta promoción los empleados (ni sus familiares inmediatos o miembros de la unidad familiar) de adidas ni tampoco los trabajadores de las agencias coordinadoras, empresa matriz, filiales, franquicias ni entidades afiliadas.

8.5.- adidas se reserva el derecho a publicar por medio de la prensa, radio, televisión, páginas web, o por cualquier otro medio de comunicación las imágenes de los participantes que se tomen en el desarrollo del mismo.

8.6.- adidas puede modificar las reglas de esta promoción y los Términos de participación en cualquier momento si por cualquier causa así lo hiciesen necesario.

8.7.- adidas se reserva el derecho de modificar o retirar el Premio si por cualquier circunstancia resulta necesario. En caso de que el Organizador tuviera que modificar el Premio, éste será, en todo caso, de valor igual al ofrecido en los presentes Términos.

8.8.- El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará a adidas, así como a las empresas organizadoras, a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega del Premio a los que no cumplan los requisitos aquí especificados.

8.9.- Los participantes eximen de cualquier tipo de responsabilidad y mantendrán indemne a adidas.

8.10.- adidas podrá tomar imágenes del desarrollo del Evento el día 19 de febrero de 2026 en el Estadio Estadio Cupra Arena de Barcelona y, en caso de resultar ganador, los ganadores aceptan la posible difusión de sus imágenes para promocionar el Evento o promocionar los productos de adidas por tiempo indefinido y en cualquier medio y soporte.